MISION: *Brindar servicios mediante el gerenciamiento de los recursos con eficiencia y transparencia, respondiendo a las demandas sociales, con enfoque al progreso en los ámbitos de la salud, educación, cultura, producción, medio ambiente, infraestructura, con la participación activa de todos los sectores.*

RESOLUCION I.M. N° 1302/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2022 "ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS PARA USO INSTITUCIONAL (PLURIANUAL), con ID: 407404.

Tte. 1° Manuel Irala Fernández, 05 de octubre del 2.022.

VISTA: La necesidad de adquirir el bien para uso institucional por los recursos de ROYALTIES, por la modalidad de licitación por concurso de ofertas, con ID 407404. -

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones están previstos para la adquisición de bien, y----------

Conforme a lo previsto en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal", Que establece, efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios llamar a licitación pública o concurso de precio, realizar las adjudicaciones conforme a esta ley" ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TTE. 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR y AUTORIZAR el inicio del procedimiento del llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2022 "ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS PARA USO INSTITUCIONAL con ID: 407404.** ----------

Art 2° COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese. ----------

Sr. Jorge Amado Torres
Secretario General I.M.

Lic. Oscar Martin Gimenez L.
Intendente Municipal